



SECCIONES

EL TIEMPO SUSCRIBIRME

INICIAR SESIÓN

MIS NOTICIAS

ECONOMÍA

FINANZAS PERSONALES

EMPRESAS

SECTORES

SECTOR FINANCIERO



La reforma tributaria empieza a preocupar a los gremios

Para Fenalco no es buen momento para tramitarla; Asocaña dice que IVA al azúcar afectará a familias.

FOTO POR: JUAN PABLO RUEDA BUSTAMANTE / EL TIEMPO

RELACIONADOS: IVA | AZÚCAR | REFORMA TRIBUTARIA | FENALCO | CENTRALES OBRERAS

SE

ECONOMÍA Y NEGOCIOS
07 de abril 2021, 12:21 A.
M.



Después de que el Ministerio de Hacienda volvió a señalar que con la **reforma tributaria** productos como el chocolate, el café, el azúcar y la sal podrían ser gravados con un **IVA del 19 por ciento**, dado que el Gobierno no los considera indispensables dentro de la canasta básica familiar, algunos gremios cuyas ventas incluyen esos productos expresaron su desacuerdo.

(Le puede interesar: [El abecé de la reforma tributaria que va por 25 billones de pesos](#)).



Temas relacionados

PANDEMIA 12:47 P. M.

Nuevas restricciones por covid son excesivas y exageradas: Fenalco



FENALCO MAR 03

Fenalco pide aplazar el pago de impuestos p segundo semestre

Asocaña manifestó su preocupación por la afectación que un aumento del **IVA** que se paga sobre el azúcar tendría en los hogares. Dijo que en el 94 por ciento de ellos ese producto es parte de las compras, pero prefirió no responder si en esa cifra tenían en cuenta la devolución del **IVA** para 4,7 millones de hogares que se aprobaría en el mismo proyecto.

El gremio señala que no le preocupa que se afecten sus ventas de **azúcar** sino que las familias tendrán que dedicar más ingreso para comprar el producto, lo que reduce el recurso para la compra de otros bienes que, aunque no son esenciales, "son importantes para la recuperación de la demanda".

También afirmó que un incremento del **IVA sobre el azúcar** podría aumentar el contrabando, lo que terminaría desplazando la producción nacional.

(También: [¿A quiénes afectarían cambios a IVA previstos en reforma tributaria?](#)).

Cabe aclarar que para no afectar el bolsillo de las familias más pobres del país, el proyecto de reforma propondrá ampliar la base de **devolución del IVA** a 4,7 millones de hogares; de aprobarse, cada uno recibiría 45.000 pesos mensuales, a manera de compensación.

Asocaña también se abstuvo de comentar si para el gremio sería preferible mantener el IVA a productos como el azúcar en lugar de girar a los hogares la devolución del impuesto o cuáles podrían ser fuentes alternativas de recaudo al aumento del tributo.

'Estamos lejos de que la pandemia se supere'

La **Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco)** también se pronunció sobre la **reforma tributaria**.

Su presidente, Jaime Alberto Cabal, afirmó que lo que más le molesta al gremio es el momento en el que esta quiere sacarse adelante:



“Estamos lejos de que la **pandemia** se supere, de que las restricciones finalicen; la vacunación no ha impactado al grueso de la fuerza productiva y eso hace que la reactivación se aplase. No existen las condiciones económicas, sociales ni políticas para aventurarnos a tramitarla”, dijo.

De acuerdo con Cabal, a los comerciantes también les inquieta el impacto que tendrán sobre el consumo el **incremento del IVA** y la eliminación de exenciones que estimulan el ahorro.

(Además: [Nuevas restricciones por covid son excesivas y exageradas: Fenalco](#)).

Señaló que los comerciantes son conscientes de que el Gobierno necesita equilibrio fiscal, pero que muchas veces este no solo se logra con más ingresos sino con una reducción de gastos, que permita redireccionar recursos a programas sociales: “De eso no conocemos nada.

Además de ajustes en ese sentido se necesita una reforma integral al tamaño del Estado; estimular la generación de empresas, de empleo, para que la gente no viva subsidiada sino que se integre al aparato productivo. Es vital hacer un mayor esfuerzo en materia de formalización y para eso se necesita también una reforma laboral”, explicó Cabal.

Frente al riesgo que supone que Colombia pierda su grado de inversión si no saca adelante la reforma, el presidente de

Fenalco insistió en que es necesario convencer a las

calificadoras de que este no es el momento adecuado, “a la mitad de una pandemia y con una economía convaleciente”.

Por último, sugirió al Gobierno no concertar, en torno a la reforma, solo con las bancadas en el Congreso, “también con los sectores productivos que están sufriendo por la

“

Estamos lejos de que la pandemia se supere, de que las restricciones finalicen; la vacunación no ha impactado al grueso de la fuerza productiva y eso hace que la reactivación se aplase



”



Convocan paro contra el proyecto

Las **centrales obreras** convocaron un paro para el miércoles 28 de abril contra la reforma fiscal y social que buscaría los recursos para atender la crisis por la **pandemia** y extender el ingreso solidario y llevar la devolución del IVA a más de 4 millones de hogares.

Los sindicatos se oponen a que se apruebe el proyecto que ampliaría la base de contribuyentes del impuesto de renta, aumentaría el IVA a productos que pagan una tarifa del 5 por ciento, aumentaría el impuesto a riquezas de más de 5.000 millones de pesos y a los 20.000 pensionados que reciben 7 millones de pesos mensuales.

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

Encuentre también en Economía:

Variación anual en el costo de vida a marzo fue 1,51 %, según el Dane

Rezago del 70 % en ventas de las agencias de viaje en Semana Santa

Ofertas de empleo en Spring: vacantes de empleo en Colombia



ECONOMÍA Y NEGOCIOS

07 de abril 2021, 12:21 A. M.



Seguir Sectores



Comentar



Guardar



Reportar



Portada

Empodera tu conocimiento

FEMINICIDIO 07:22 A. M.

Cárcel a hombre que mató a su expareja y a bebé en La Estrella



IVA 07:15 A. M.

Duque dice que café, azúcar, sal y chocolate no tendrán IVA del 19 %



COLOMBIA 11:39 P. M.

Colombia, entre los países de la r <
más crecería.

